



CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL FONPER

CIRCULAR No. 01

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

“Construcción Panadería Sociedad Productora La Maguana (SOPROMA)”.

Referencia: FONPER-CP-15-2016

Luego de un cordial saludo, nos remitimos con la finalidad de suministrar las respuestas a las interrogantes emitidas hasta la fecha con relación al Proyecto **Construcción Panadería Sociedad Productora La Maguana (SOPROMA) (FONPER-CP-15-2016)**. Las mismas serán enumeradas a continuación por oferentes:

El Comité de Compras y Contrataciones de **FONPER** les informa que, en fecha **diecisiete (17) de noviembre del 2016** (vía instancia) recibimos las siguientes preguntas:

1. **P. Favor especificar el detalle del acero transversal en zapata de muro.**
R. Ver planos adjuntos con detalles estructurales.
2. **P. En la lista de Documentación Legal a entregar la Declaración Jurada de conforme al Anexo 10. según dice en el pliego, Ese Anexo, cómo lo podemos obtener, ya que no está en el CD que recibimos en el FONPER, ni en los pliegos, ni en las páginas de FONPER ni en el Portal de Compras. Favor de enviarlo.**
R. Este adjunto está disponible en el portal de Compras Dominicana y del Fonper.
3. **P. Tiene el FONPER algún presupuesto base, con el comparar las Ofertas Económicas y algún valor porcentual (%) de variación en base al mismo permitido. (Por ejemplo 20% mayor o menor que el Presupuesto Base)?**
R. Favor leer pliego de condiciones, sección iii, punto 3.8.1
4. **P. Los Oferentes pueden estar presentes en la Apertura de las Ofertas?**
R. Favor leer pliego de condiciones, sección iii, punto 3.1

5. **P. ¿Qué tipo de material es el que se va a excavar, en la partida de movimiento de tierras?**
R. Las excavaciones de zapatas a realizar serán a mano en tierra con una profundidad de 1.00 para muros y 1.05 para columnas.
6. **P. El acero grado 40, ya está fuera del mercado, ¿sería posible utilizar grado 60?**
R. Si, se puede utilizar acero grado 60 de fabricación nacional.
7. **P. Para la pintura, ¿tiene algún color específico?**
R. No, no hay un color específico, el mismo se le dará en el proceso de la construcción. La referencia de calidad para pintura podrá ser popular o calidad similar.
8. **P. La partida de jardinería, ¿qué espesor va a tener la tierra negra?**
R. La tierra negra tendrá un espesor de 8.00 cm, como especifica el presupuesto en la partida 18.01

Resolución Única: Las Especificaciones Técnicas y el Pliego de Condiciones Específicas, pueden ser descargados de la Página Web de La Dirección General de Compras y Contrataciones y del Portal Web del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas FONPER, los mismos contienen los requisitos generales para participar en el concurso.

Por el Comité de Compras y Contrataciones del FONPER.



LIC. HECTOR MORALES

Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones

